

CAPITULO II

Breve Historia de la Higiene Escolar en México

Aunque hay escasez de noticias sobre el aspecto estrictamente higiénico de la educación durante el período prehispánico, ya sea por falta de interés de los cronistas o por considerarlo en aquella época como un tema secundario, se tiene conocimiento que entre los Mexicas la educación de la niñez y juventud fue una preocupación permanente y siempre atendida, colocada en manos del Estado y a cargo del esfuerzo comunal del grupo; tuvo un carácter de absoluta obligatoriedad, pues dentro de esta educación se daba primordial importancia a la capacitación física y al adiestramiento para la vida práctica.

La enseñanza se impartía desde los primeros años de vida en el seno del hogar, pues según nos refiere Torquemada, criaban a sus hijos con poca ropa para que se fueran acostumbrando a las inclemencias del clima.

Después de este período, venía otro en que la educación era mixta, ya que tanto participaba en ella el hogar como la escuela, pues en ambos lugares se daba mucha importancia al aspecto higiénico de acuerdo con el concepto que los Aztecas tenían respecto a esta materia.

Tanto los niños como las niñas participaban en el escrupuloso aseo de la casa y además se les sometía a disciplinas rigurosas, se les hacía comer en forma mesurada y a veces se les hacía soportar privaciones y hambre.

Acostumbraban entre los Aztecas lavarse los dientes y tenían por costumbre masticar chicle como una forma de limpiarlos. Los Aztecas, según Sahagún, daban a sus hijos una serie de consejos higiénicos tales como los que siguen: "Hija mía, al levantarte echa presto de tí la ropa, para que tu mariño no te aborrezca (cuando te cases) lávate la cara, lávate las manos, lávate la boca, ataviate y lava tu ropa, cuando camines por la calle irás derecha y la cabeza un poco inclinada".

También al hijo varón le hacían una serie de recomendaciones de aspecto higiénico, como las siguientes: "al principio de las comidas lávate las manos y la boca, donde te juntes con otros a comer, antes tomarás el agua y la jicara para que se laven los otros y echarles agua en las manos y después de comer harás tú lo mismo y darás aguamanos a todos y también tú. . . . te lavarás las manos, la boca y limpiarás los dientes".

Otra de las costumbres higiénicas de los habitantes de la Gran Tenochtitlán consistía en bañarse cotidianamente y aún varias veces al día. Los mayores inducían a los niños a estas prácticas que solían realizarse en la laguna, en las acequias, canales o estanques que se destinaban a esta finalidad. Para el baño, así como para el lavado de la ropa usaban diversos substitutos vegetales del jabón. Niños y adultos hacían uso del baño de vapor por ellos llamado temazcal, éste lo practicaban con fines de aseo, como medio terapéutico o bien como un rito.

Era tan arraigada en los Mexicanos el uso del baño diario, que únicamente como penitencia o por razones de orden religioso se abstendían de él.

Los alumnos internos de las grandes escuelas Aztecas tomaban baños frescos a media noche como medida disciplinaria y también con fines gimnásticos y de higiene.

Al llegar a la adolescencia, la educación sufría un cambio pertinente en todos sus aspectos y sobre todo en el que nos ocupa.

Empezaban entonces a recibir una orientación en un sentido eugenésico, mediante consejos que bien podemos considerar como higiene preconcepcional y prenatal, pues consideraban que para procrear hijos sanos y fuertes, tanto el padre como la madre debían llevar una vida metódica, inculcándoles que no debían hacer cosas que no estuvieran de acuerdo con las orientaciones recibidas en la educación que se les impartía, cuando ya eran considerados como adolescentes.

Las escuelas oficiales eran dos: el CALMECAC y el TELPOCHCALLI.

La educación del Calmecac era sumamente rigurosa y basada en las prácticas de un ascetismo muchas veces cruel, que preparaban para el dominio de sí y el autoendurecimiento. El Telpochcalli, impartía una educación menos ascética ya que la finalidad primordial de esta escuela era la de preparar guerreros.

Por lo expuesto anteriormente se considera que existió en México prehispánico, una gran preocupación por la higiene de los niños y los jóvenes.

En este sentido los padres y maestros asumían la responsabilidad de preparar a cada niño o joven colocado bajo su cuidado en un ser físico y mentalmente sano, apto para realizar una misión dentro de la sociedad de que era miembro.

Durante la época de la dominación española en que a México se le denominó la Nueva España, la higiene en general estuvo muy descuidada y por ende la higiene escolar. Esto lo advirtió el Virrey Conde de Revillagigedo, lo cual hizo constar en sus cartas de instrucción al Virrey que lo sucedió en el trono, en dichas cartas dice que todas las epidemias que por aquel entonces azotaban a la Nueva España fueron sin lugar a dudas debido al descuido en que se tenía a la salud pública.

Entre las personas que se preocuparon por este aspecto, se distinguió Don Vasco de Quiroga, quien fue el fundador de los hospitales, instituciones cuya finalidad era mixta, es decir, hospitalario-educativa, ya que en ella se tomó debida cuenta de la salud y la instrucción. El primer hospital que fundó fue el de Santa Fe con escuela anexa. Fundó también este insigne misionero la primera casa de cuna que existió en la Nueva España.

HASTA NUESTRA EPOCA.— Las actividades que sobre Higiene escolar se han venido realizando en el Estado de Sonora, son muchas y muy variadas, de acuerdo con las necesidades, posibilidades y personal técnico adiestrado con que cuenta la población.

En algunos Centros de Salud se cuenta con higienista dental (adiestrado en México), y en estos lugares se le da la debida importancia al servicio dental en los siguientes aspectos: limpieza de los dientes, prevención de caries, obturaciones, extracciones y aplicaciones fluóricas en aquellos lugares donde el agua carece de fluor.

En otras poblaciones se les exige el certificado médico de salud al inscribirse en la escuela y generalmente las campañas que se llevan a cabo para inmunizar contra el tétano, la viruela y la tuberculosis abarcan la población escolar de todo el Estado.

La población escolar también cuenta con servicio de consulta en los Centros de Salud y visitas domiciliarias por las enfermeras visitadoras del sector correspondiente.

Actualmente se está llevando a cabo un programa en todo el Estado para diagnóstico y tratamiento de la fiebre reumática con el fin de prevenir lesiones cardíacas y renales.